



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del 26 de septiembre de 2025** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025**, para la contratación del **Servicio de capacitación externa "Diplomado en Redacción"**, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP). -----

El acto es presidido por el Lic. Bertran Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.-----

Acto seguido, se da lectura a la **adjudicación** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de Compras Mx las cotizaciones siguientes: -----

| No. | Participante |
|-----|--|
| 1.- | APPXOLOT, S. A. P. I. DE C.V. |
| 2.- | GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V. |
| 3.- | HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V. |
| 4.- | INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C. |
| 5.- | INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C. |
| 6.- | JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR |
| 7.- | UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. |





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/ que la persona moral antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través de los acuses de las propuestas de los participantes, coinciden con la de los participantes o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad.



9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública (SFP), ahora Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABG), mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de la plataforma Compras MX

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de las personas físicas o morales que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los cotizantes:-----

1) APPXOLOT, S. A. P. I. DE C.V., 2) GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V., 3) HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C., 5) INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C., 6) JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR y 7) UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.: fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos **Acuses de Presentación** en la Plataforma Compras Mx -----

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----
Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes: 1) APPXOLOT, S. A. P. I. DE C.V., 2) GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V., 3) HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C., 5) INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C., 6) JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR y 7) UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.-----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de las propuestas técnicas de los cotizantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área técnica, por parte de la Titular de la Coordinación Técnico de Evaluación y Control, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 52 17 0516/2025/021, de fecha 25 de septiembre de 2025, recibido el día 26 del mismo mes y año, signado por el Lic. Maximiliano Ruíz Macías, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Table with 3 columns: No., Participante, Evaluación Técnica. Rows include APPXOLOT, S. A. P. I. DE C.V., GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V., HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C., INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C., JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR, and UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

De la evaluación se advierte que la proposición del cotizante: **UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.:** **Cumple** con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes:

| No. | Participante | Partida |
|-----|--|---------|
| 1.- | APPXOLOT, S. A. P. I. DE C.V. | Única |
| 2.- | GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V. | Única |
| 3.- | HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V. | Única |
| 4.- | INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C. | Única |
| 5.- | INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C. | Única |
| 6.- | JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR | Única |

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen del participante cuya proposición resulto solvente.

| No. | Participante |
|-----|---|
| 1.- | UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. |

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se **ADJUDICA** el procedimiento para la Contratación del **Servicio de capacitación externa "Diplomado en Redacción"**, al cotizante: **UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.**



9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

El monto total adjudicado es por la cantidad de **\$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.)**, la **UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.**, No grava I.V.A. en los precios de sus servicios, en virtud de ser una donataria autorizada por la Servicio de Administración Tributaria (SAT). De conformidad al artículo 15 fracción VII de la Ley del I.V.A.-----

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuarán conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 17 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

DATOS DEL CONTRATO Y GARANTÍA

| | |
|-----------------------------------|---|
| Domicilio: | UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. Calle: San Jerónimo No. 47 Colonia: Centro de la Ciudad de México Área 8 Demarcación Territorial: Cuauhtémoc C.P. 06080, Ciudad de México |
| Nº de Contrato | 050GYR019N16525-001-00 |
| Objeto: | <i>Servicio de capacitación externa "DIPLOMADO EN REDACCIÓN"</i> |
| Monto de Contratación: | El monto total adjudicado es por la cantidad de \$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.) , la UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. , No grava I.V.A. en los precios de sus servicios, en virtud de ser una donataria autorizada por la Servicio de Administración Tributaria (SAT). De conformidad al artículo 15 fracción VII de la Ley del I.V.A. |
| Vigencia: | La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025 |
| Porcentaje de la garantía: | 10% (diez por ciento) del importe total adjudicado, antes del IVA. |
| Monto de la garantía: | \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100) |
| Tipo de Garantía: | Divisible |

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.
b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato
c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.
i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. EN CASO DE APLICAR
j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024. EN CASO DE APLICAR
k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024. EN CASO DE APLICAR

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)**

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; **se solicita** que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----

V. CIERRE DEL ACTA.-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos


ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA "DIPLOMADO EN REDACCIÓN".

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:30 horas día en que se actúa**-----

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

| Nombre y cargo | Firma |
|--|--|
| <p>Lic. Bertran Hernández Chávez Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p> |  |

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número-----
AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025.-----

ANEXO I

ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025

Servicio de capacitación externa "DIPLOMADO EN REDACCIÓN"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

| DOCUMENTO | APPOLOI, S. A. P. I. DE C.V. | GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V. | HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V. | INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C. | INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C. | JOHANA SARAI CENTENO VILASEÑOR | UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. |
|--|---|--|--|--|---|---|--|
| Anexo 4 Escritos y Formatos Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica. | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 2 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 1-6 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 2 | Cumple 24698761_E_DOC Pág.1 2 | Cumple 24713751_E_Actr Pág.1- 2 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 1-3 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 1-12 |
| Escrito de nacionalidad mexicana. | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 10 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 7 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 3 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 3 | Cumple 24713755_E_Naci Pág.1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 9 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 13 |
| Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 3 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 8 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 4 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 4 | Cumple 24713747_E_Arti Pág.1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 10 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 14 |
| Declaración de integridad. | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 8 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 9 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 5 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 5 | Cumple 24713750_E_Ded Pág.1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 11 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 15 |
| Manifestación de estratificación (MIPyME). | Manifiesta ser Micro 24691160_E_Legal Pág. 9 | Manifiesta ser Micro 24696100_E_LEGAL Pág. 10 | Manifiesta ser Micro 24721935_E_manifest Pág. 6 | Manifiesta ser Micro 24698761_E_DOC Pág. 6-7 | Manifiesta ser Micro 24713756_E_MIPY Pág.1 | No Manifiesta 24727572_E_FOR Pág. 12 | Manifiesta ser Mediana 24711816_E_Leg Pág. 16 |

| | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|---|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Escrito de Correo Electrónico | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 7 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 11 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 1 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 1 | Cumple 24713751_E_Actr Pág. 1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 13 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 17 |
| Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 16 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 10-12 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 7 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 8 | Cumple 24713748_E_Manif Pág. 1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 14 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 18-20 |
| Escrito de no Beneficio o Ventaja | Cumple 24691160_E_Lega Pág. 4 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 13 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 8 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 9 | Cumple 24713758_E_Noben Pág. 1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 15 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 21 |
| Escrito de no Subcontratar | Cumple 24691160_E_Legal Pág. 13 | Cumple 24696100_E_LEGAL Pág. 14 | Cumple 24721935_E_manifest Pág. 9 | Cumple 24698761_E_DOC Pág. 10 | Cumple 24713757_E_Nosub Pág. 1 | Cumple 24727572_E_FOR Pág. 16 | Cumple 24711816_E_Leg Pág. 22 |

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

- 1) APPXOLOT, S. A. P. I. DE C.V., 2) GOBIERNO Y GESTIÓN, S.A. DE C.V., 3) HUMAN DIMENSIÓN, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C., 5) INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C., 6) JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR y 7) UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.: Cumplen con los extremos solicitados en la Solicitud cotización

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica

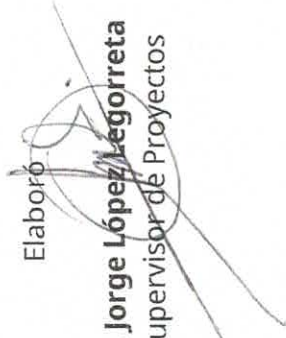
<https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

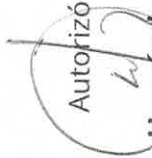


Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2025

Elaboró


Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó


Lic. Bertran Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística



🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



7



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

23/09/2025 19:59

RFC DEL FIRMANTE

APP17032324A

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

APPXOLOT S A P I DE CV

CADENA ORIGINAL

4723105b562d4cd353957b37c40d0fd15720437a58560675d815ca4d09504a8f

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

I52cjgqlgNN3RbfPVTVD///yqSptnjw49awAN20ReBRPwk0tU1EcMtJbLco0AFUPYy8sNI27zJQfZT1/wAkGUKi3uUB1j7qrkukP
DOLhM6clktVYHqh6omjo3dpZcTdQ80ejp0vgTMngySZvZmiX0HAZGYIPfeWL7mOZFZyE1j047RFEefWVtKQRmJDd3LR8U
NWxvYled1ezn4WzRhWlUcc/xlEOEHwPiPyojBpHJyamTqwzJwDNdlplQIHCLMiJvl4kQS9Sf+AKiSh6pp4u+S06M4Q8IXwsM
yvKZOYa2bp9FzDCbBsJEnBRaseSt6pqAbHBkT5Wm7/Z2cBOahMaqw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

84fa3489-f282-4f22-895d-b11d14de7925

Descargar documento

^ Material de Apoyo



4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gov.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

y



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

4



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



4



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor (1).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

24/09/2025 11:25

RFC DEL FIRMANTE

GGE140814HF8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GOBIERNO Y GESTION SA DE CV

CADENA ORIGINAL

f616659e02d75a2d2299cac96a17b7bb88b1612b1b4aa4f308805a421a1b8c47

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

aMQaF+HxXIX77aOQxPHbQHVAD03RYuaJBG8W4pjppGprkWx/ZNfBfqxTR35XH8IJDEIXyflCprHfzWMXqWLZTRw5/7LkM
Jbdycv6S70X8MspLvda4XdApFmzpPE0123Li0QRcYi3CgiAFBUA9cuub2GXnBX7eXTxadWviLKLUSsFaWnikvyW0l/A6hfq+
cGAdMuA4nWJKBns/M9VNqhlZrpqITmpZKfBH2LG9ZoEnrsm94WTleL4chyChqXPJXbvZAWqu8rt+iJ3dgpOLGtM9YXchKRd
fjBkOsYxfxGir3eSh8wKtlMhNnCRn3KpEC69F0oOKJ+ACwHiEtU7cds3rw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

6d6e72b5-f0b3-4028-af40-6b06db9a0fda

Descargar documento

^ Material de Apoyo



9



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

y



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor (2).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

24/09/2025 15:40

RFC DEL FIRMANTE

HDD110518P88

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

HUMAN DIMENSION, DESARROLLO ORGANIZACIONAL SA DE CV

CADENA ORIGINAL

92f56c10ee3148c87cb4c8cf44c124245e63b06373787f86636a8b6d747bcc6e

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

IzCI4oR5W06ZWdF/ruBdhcxbNZVpz0Zo/Pf92V4T57kggoAEktVojfx4mpDy91Czx6510QnlS9w02cDGuEyH2DtjjRyCercmWK
h31T7ZwyaUSYFcidpaD1jaFUdQPLAG595IPChOyQDhOckOwmD8ejXksrJQvagepmCFCwO5R7sCAQiucRWwwwlsUfOyXFa
y4raa2arnCCPx3L7slghl9PKtgLK0/loUWh+HwpBBxmRcfrQ28JAvXkaOIEEnwsYp/U5gSquUFCQBq6S3UWG5CiNA121q8Y
mrtdq40No1feuVY1nYwdd4aqPF5krw9YsmlExpnv6su2SACMMjMlgmGRQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

389655b2-038a-4469-85f3-caa829629b87

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo





Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



4



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor (3).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

24/09/2025 05:13

RFC DEL FIRMANTE

IFE141009R82

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES SC

CADENA ORIGINAL

d658f5966d9a07bd3ae59589b3d86863829d488de8b531c4b0a57914942f1f

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

Dkcw+H5eSjz486O6wja5oWUpcoVdbCnqRuTnEyEOtTaulVJieWTdBW39Akorv2gRW6KBJ6vkmS0eWJLr8tWxBOAetDCh9
hRBLNdZdZEGArGjznXXgqPUS7VOW54rN2HloJEGd2GjilSSH0byH+27Xrlh7BLdCrX84ZXEnkEbXoVMwV/xJq5TTfxl0NqC1
HubipL7c2bAGBbrEohQeq14RtbkVLBCvlgr+jjB96S5WnN/ODj7IG7ofOFMzj5b2HbF2NB2eBlryqnpTD/6NsPrS9x2FA1kArRils
UFlaJnsBliOLBhazh50an7DIV3PxG4qW/33bbbluwlxALQ1tH+S1A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

32aa8fae-7949-4d4b-8bab-cceff2a2e1ef

📄 Descargar documento

^ **Material de Apoyo**

9





Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx ([mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx](mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx))

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (<tel:5520003000,4922>)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4

v

v



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

(tel:+079)

(tel:+079)



[Inicio](#) > [Verificador de Acuses](#) (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

 [Activar Lector QR](#)

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

[→ Verificar firma electrónica](#)

[↺ Limpiar y validar nueva firma electrónica](#)

Verificar con documento PDF



4

Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor (4).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

24/09/2025 16:16

RFC DEL FIRMANTE

IIC970711M4A

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

INTELLIGENCE IN CONSULTING SC

CADENA ORIGINAL

2e71df49dcd1e056e0343a5247f5624b8cf91e6bd044c18c626e73ac9e01d635

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

B/vyKMGMP6b/ILaCwSUp5e9RAd/tjP3ed4463Hsu14Q3nTq+AVrKFM80QJs3RsOJ6x3Fq39VhDXk8gxYyBGJAKel6QVAA7po7MK0Y4KRaysre8ZDQ/S6s0vYKksnvblKQZDEn98B/IntolIDAtw0cj0EZ24yLbaf5MEehgQU/mgj6InsuG7nRD8Mq8+AmTVoy0nLbqCzBAR3cehqlyR7u6yych3Hkqc6VWrms1wJUhfQZzMnN6MLPozy8XJaqzbZ8PnKkdMrw+dbuHazQfB3NFWa0U2mm1+7b7wgcUe1r7dONK1t4CD4dxJQtgq625NkvPGPfudSY7T4OJP50Wh6Xg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

74d53b00-91a2-406a-8d72-a4be8826d21c

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo

4





Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en (<https://www.facebook.com/gobmexico>) (<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

4



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



4

Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor (5).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

24/09/2025 16:17

RFC DEL FIRMANTE

CEVJ870831D27

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR

CADENA ORIGINAL

ace4c47ba4d3891a635371489a6b832942b143d7eb2dd954b6169e3ec959ab37

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

Q2JbwMXfa7ImmVVDjltVSz7voEUQCMUemFfRNqgB5MXZsZy7VaeU9x6DqFHS2sSUKBdne+EJT/up+u4/X5aXSCVLwzEgk
0lkKGfUirDW261EOKANXpa1EvgN8sgpM3EJkzeNU7AQQt927T30nK+vOJ8qDHL219s7NRQ3Vouo4t1nR5LXWvvJ/Hs2Sd
FCJEZ5bQblSmw1ZJaJUls3SZcG95ILFJh2oQ8Hkxsx+LtRd0EsxEH5/oRd0XwkAze/P6Cpb/K4ZrBHF aer04aT7jfN1lb4aVEV
PvlQa78K3UmiSNXuvvm30+ml7ShglJTheVMDW6VN06zrlGAY0rh2x2R+w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

558a4683-5145-4cf0-bdd5-0fb1ed71aa6d

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo

4



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gov.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

9



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



4

Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025-proveedor (6).pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

24/09/2025 11:56

RFC DEL FIRMANTE

UCS941021DY0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA AC

CADENA ORIGINAL

63a1ed2d3c5cb9ab43639303368ea6835e16563264a4a105015350fc16de6006

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

AJMXsVbT/iYpchLcfBqGOuhPCFWZtkd5tTzUHocqgNf0W15z+rAukwAqB8gx578u7CLJyhBg0dKCrWtXs29wwZLCHMUY3u7yUVgWkW2HH1wAGKtSljwISlzq9Tq+sWkJs6qxEWE4p8ZzID5ED284O4judF+9x0rKpYJJGbNHQCCZNaAmWY4qi8KFuunEYuQCQ2D1S1JwoiH7c0Q82vVID7A6GeR0rCcOWunvdNEK+EUVH3o3pmZO6XA3CWnBjFmA2yaJ5AxJxEE21zuyoYTKyTG+N/83EXaUVEWjGNWeiFPj6xg1BIWbDmsnsuKq9Ksg/wnfUY5cWPF+Cz+JbKD/w==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

34d3af99-36a4-4b2c-96fd-740c935e71bb

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)
(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

5

ANEXO II



Gobierno de México



Dirección General
Unidad de Integridad y Transparencia
Coordinación de Integridad Institucional
Coordinación Técnica de Evaluación y Control

Of. N° 09 52 17 0516/2025/021
Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025

Asunto: Evaluación técnica del procedimiento:
AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025

Lic. José Gonzalo Badillo Marino
Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente

En atención al oficio **09 53 84 61 1CFG/2025/8759**, del 24 de septiembre del año en curso, relativo al procedimiento de Adjudicación Directa Número: **A AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025**, para la contratación del servicio de capacitación externa, denominado **"DIPLOMADO EN REDACCIÓN"**; por este medio hago de su conocimiento que se realizó el análisis de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes, a fin de llevar a cabo la contratación del servicio.

En ese sentido y con fundamento en los artículos 47 segundo párrafo y 48 de la LAASSP y artículo 51, segundo párrafo del RLAASSP, se aplicará el criterio de evaluación BINARIO para determinar la solvencia de las proposiciones, **por lo que se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria.**

Para determinar la evaluación, se tomaron en consideración los siguientes aspectos del documento denominado "Términos y Condiciones":

Licitante: APPXOLOT, S.A.P.I. DE C.V.

| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|---|---|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los archivos consultados: "24691328_E_Anexo.pdf" y "24691328_E_Anexo_Tecnico.pdf", sin página de referencia. |



4



| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|--|---|
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, archivos consultados: "24691328_E_Anexo.pdf" y "24691328_E_Anexo_Tecnico.pdf", pág.1-4 |
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en los archivos consultados "24691328_E_Anexo.pdf" y "24691328_E_Anexo_Tecnico.pdf", pág. 3 |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en los archivos consultados: "24691328_E_Anexo.pdf" y "24691328_E_Anexo_Tecnico.pdf" |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en los archivos consultados: "24691328_E_Anexo.pdf" y "24691328_E_Anexo_Tecnico.pdf", pág. 3 |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de acreditación oficial y no cuenta con Registro de Excelencia Académica, expedido por la SEP, conforme a los archivos |



4



| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|--|---|
| | el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | consultados: "24691328_E_Anexo.pdf" y "24691328_E_Anexo_Tecnico.pdf". |

Licitante: GOBIERNO Y GESTION, S.A. DE C.V.

| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|--|---|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al contenido del archivo consultado: "24696742_E_TECNICA.pdf" Pág.14 |
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24696742_E_TECNICA.pdf" Pág.1-13 |
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al contenido de los archivos consultados: "24696742_E_TECNICA.pdf" y "24696747_E_CVGYG.pdf", sólo presenta a una persona instructora, pág. 17-19 |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al contenido del archivo consultado: "24696742_E_TECNICA.pdf" Pág.17-37, sólo presenta a una persona instructora. |





| | | |
|---|---|--|
| | <p>II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias.</p> <p>III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas.</p> <p>IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes.</p> | |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al contenido del archivo consultado: "24696742_E_TECNICA.pdf" Pág.17 |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de acreditación oficial y no cuenta con Registro de Excelencia Académica, expedido por la SEP conforme a los archivos consultados: "24696742_E_TECNICA.pdf" y "24696747_E_CVGYG.pdf". |

Licitante: HUMAN DIMENSION, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.

| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|---|---|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24724772_E_Tecnica.pdf". |
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24724772_E_Propuesta Tecnica.pdf". Pág. 11 |



4



| | | |
|---|--|--|
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de años de experiencia, conforme al archivo consultado: "24724772_E_ en el contenido de la Propuesta Tecnica.pdf". |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24724772_E_Tecnica.pdf". |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas sin acreditar docencia en la materia, conforme al archivo consultado: "24724772_E_Tecnica.pdf". |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de de acreditación oficial y no cuenta con Registro de Excelencia Académica, expedido por la SEP, conforme al archivo consultado: "24724772_E_ en el contenido de la Propuesta Tecnica.pdf". |

Licitante: INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|--|--|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "11384323_E_1 Propuesta Tecnica.pdf". Pág. 12 |
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "11384323_E_1 Propuesta Tecnica.pdf". Págs. 13-17 |
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "11384323_E_1 Propuesta Tecnica.pdf". |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "11384323_E_1 Propuesta Tecnica.pdf". No acredita la experiencia requerida en los temas a impartir. No comprueba haber trabajado profesionalmente en dichas materias. |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo |



4



| | | |
|---|---|--|
| | presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | consultado: "11384323_E_1 Propuesta Tecnica.pdf". Págs. 43-58 |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de acreditación oficial y no cuenta con Registro de Excelencia Académica, expedido por la SEP, conforme al archivo consultado: "24700006_E_1 Propuesta Tecnica.pdf" |

Licitante: INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C.

| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|---|---|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24728920_E_Instructores.pdf". No cuenta con información completa requerida. |
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24728920_E_Instructores.pdf". |
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24728920_E_Instructores.pdf". La experiencia no se relaciona con el temario del diplomado. |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24728920_E_Instructores.pdf". No demuestra experiencia en los temas a impartir. |





| | | |
|---|---|--|
| | <p>I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias.</p> <p>II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias.</p> <p>III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas.</p> <p>IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes.</p> | |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: "24728920_E_Instructores.pdf". No acredita docencia en las materias relacionadas. |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de acreditación oficial y no cuenta con Registro de Excelencia Académica, expedido por la SEP, conforme al archivo consultado: "24728920_E_Instructores.pdf". |

Licitante: JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR

| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|---|---|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado denominado: 24728053_E_FORMATO_PROTEC.pdf pág. 14, no se encuentra membretada la información solicitada. |
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado denominado: |



4



| | | |
|---|--|--|
| | características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | 24728053_E_FORMATO_PROTEC.pdf, no se encuentra membretada la información solicitada. pág. 4-59 |
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al el archivo consultado denominado: 24728053_E_FORMATO_PROTEC.pdf, la experiencia no se relaciona con el temario del diplomado. |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado denominado: 24728053_E_FORMATO_PROTEC.pdf |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: 24728053_E_FORMATO_PROTEC.pdf, las personas instructoras no acreditan docencia en materias relacionadas al temario. |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas de acreditación oficial y no cuenta con Registro de Excelencia Académica, expedido por la SEP, conforme al archivo consultado denominado: 24728053_E_FORMATO_PROTEC.pdf, no se encuentra acreditada ante la SEP y no cuenta con Registro de |





| | | |
|--|--|--|
| | | Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública. |
|--|--|--|

Licitante: UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.

| No. | ASPECTOS PARA EVALUAR | PROPUESTA TÉCNICA "ARCHIVOS" |
|-----|---|---|
| 1 | Escrito firmado y membretado en donde el prestador del servicio manifieste tener instructores con experiencia de al menos 1 año en temas relacionados a las habilidades gramaticales para expresar ideas de forma lógica, analítica y coherente, de acuerdo con el contenido del temario del diplomado, referido en el anexo técnico. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: 24709205_E_Anexo_1_y_2_dip.pdf Pág. 1 |
| 2 | Propuesta técnica en hoja membretada y firmada por el representante legal o a quien este designe que incluya las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados establecidas en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: 24709205_E_Anexo_1_y_2_dip.pdf Pág. 1-12 |
| 3 | Las y los instructores deberán presentar currículum vitae en el que manifiesten contar con al menos experiencia de 1 año comprobable en los temas relacionados con el temario del diplomado. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: 24710402_E_Adicionales.pdf Pág. 3-52 |
| 4 | Las y los instructores deberán demostrar experiencia en los módulos a impartir, mencionados en el anexo técnico, para ello, podrán acreditarlo presentando mínimo dos de los siguientes documentos , que estén relacionados con los 5 bloques de temas que integran el temario: I. Comprobante de certificaciones, cursos o acreditaciones en dichas materias. II. Comprobante de haber impartido cursos en dichas materias. III. Comprobante de haber trabajado profesionalmente en dichos temas. IV. Evidencia de haber presentado investigaciones o publicaciones en dichas | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: 24710402_E_Adicionales.pdf Pág. 4-49 |



7



| | | |
|---|---|---|
| | materias. Esto puede incluir artículos en revistas académicas, informes de investigación o contribuciones significativas a publicaciones relevantes. | |
| 5 | Las y los instructores, deberán contar con grado mínimo de licenciatura, maestría o incluso doctorado y 1 año como docentes en las materias relacionadas; presentando copia simple del Título o Cédula Profesional. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al archivo consultado: 24710402_E_Adicionales.pdf Pág. 45-49 |
| 6 | El proveedor deberá contar con acreditación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Registro de Excelencia Académica, expedido por la Secretaría de Educación Pública conforme al acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior y presentar copia simple. | Sí cumple con las especificaciones técnicas solicitadas esta se encuentra acreditada ante la SEP y presenta registro de excelencia académica, conforme al archivo consultado: 24710402_E_Adicionales.pdf Pág. 52 |

Resultado de la Evaluación

| Razón social del participante | Resultado |
|---|------------------|
| APPXOLOT, S.A.P.I. DE C.V. | No cumple |
| GOBIERNO Y GESTION, S.A. DE C.V. | No cumple |
| HUMAN DIMENSION, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V. | No cumple |
| INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORESINFOES, S.C. | No cumple |
| INTELLIGENCE IN CONSULTING, S.C. | No cumple |
| JOHANA SARAI CENTENO VILLASEÑOR | No cumple |
| UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. | Sí cumple |

De acuerdo con la evaluación realizada, conforme a la propuesta técnica y documentación presentada por los oferentes, solo **Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.** cumple con todos los rubros solicitados para ofrecer el servicio de capacitación externa, denominado "Diplomado en Redacción".

Aunado a lo anterior, esta Unidad busca gestionar una contratación a una institución académica que tenga las acreditaciones correspondientes y el perfil docente idóneo para entregar certificaciones con valor curricular que sirvan para el crecimiento profesional de las personas servidoras públicas que cursen el diplomado ofertado.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Asimismo, adjunto copia simple del Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de Folio **0000252537-2025**.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Maximiliano Ruíz Macías

Titular de la Coordinación Técnica de Evaluación
y Control y Responsable de la Administración del
Contrato y del Área Técnica
SBR/IACH/JACO/SDFP

C.c.p:

- Lic. Ingrid Jennifer González Torres. Titular de la Coordinación de Integridad Institucional. Presente. Para conocimiento. (*)
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación técnica de Adquisición de bienes de Inversión y Activos. Mismo fin. (*)
- Mtra. Sofía Ballesteros Rodríguez. Titular de la División para la Detección y Prevención de Riesgos. Mismo fin. (*)
- Lic. Roberto López Ornelas. Jefe de Área Nivel Central E0. Mismo fin. (*)
- (*) Se remite por SICGC

Anexo en CD:

- Oficio de opinión técnica en formato pdf y en editable.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 323, segundo piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
Tel. (55) 57261700 Ext. 14868 www.imss.zob.mx

4

ANEXO III

Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025

ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA.

Nombre del cotizante: Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C.

Fecha: 24 de septiembre de 2025

Nombre y Número del Procedimiento: Servicio de capacitación externa del Taller denominado Ciencias del comportamiento para la integridad y prevención de la corrupción, No. AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025

| Descripción del Servicio | Precio Unitario | Importe |
|--|--------------------|--------------|
| Servicio de capacitación externa para el diplomado denominado "DIPLOMADO EN REDACCIÓN", que se impartirá en modalidad virtual. | \$170,000.00 | \$170,000.00 |
| | Subtotal | \$170,000.00 |
| | IVA | \$0.00 |
| | Monto Total | \$170,000.00 |

Nota de la Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C.: La Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C., no grava IVA en los precios de sus servicios, en virtud de ser una donataria autorizada por el Servicio de Administración tributaria (SAT).

Nota:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Se deberá expresar el importe total con letra.
- Se deberán considerar dos decimales, no redondear, sin fórmulas.

La propuesta deberá ser elaborada en hoja membretada de "EL POSIBLE OFERENTE" y firmada por el apoderado legal o persona autorizada para tal efecto.

Lugar y fecha: Ciudad de México, 24 de septiembre de 2025.

Representante Legal del "PARTICIPANTE"



Dr. Luis Norberto Cacho Pérez
Apoderado Legal
Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C.

4



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Cuadro Comparativo Análisis Económico

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-165-2025

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2025

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C. |
|---------|---|----------|------------------|---|
| | | | | IMPORTE |
| 1 | Servicio de capacitación externa "Diplomado en Redacción" | 1 | Servicio | \$170,000.00 |

Elaboró

Lic. Jorge López Megorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Bertram Hernández Chávez
Titular de la división de Contratación
de Activos y Logística

